# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

 Ruc/código :
 20523470761
 Fecha de envío :
 12/04/2023

Nombre o Razón social : SANITAS PERU S.A. - EPS Hora de envío : 11:07:17

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

SCTR SALUD: Solicitamos se sirvan proporcionar la siniestralidad de los últimos 05 años con la siguiente información: AÑO (2017 a 2022) - PRIMA NETA - N° SINIESTROS - MONTO SINIESTROS

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, ACLARA que no se cuenta con dicha información

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Fecha de envío : 20523470761 12/04/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: SANITAS PERU S.A. - EPS Hora de envío : 11:07:17

#### Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité Especial se sirva informar a los participantes si se ha acordado la comisión por agenciamiento con su corredor de seguros, de ser el caso, solicitamos se ponga en conocimiento de los participantes dicha comisión.

Sección: General Numeral: -Literal: -Página: -Acápite de las bases :

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones confirma que cuenta con Corredor de Seguros. Los señores CONSULTORES Y CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y que no se ha acordado ningúna comisión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Fecha de envío : Ruc/código: 20523470761 12/04/2023

Nombre o Razón social: SANITAS PERU S.A. - EPS 11:07:17 Hora de envío:

#### Consulta: **Nro.** 3 Consulta/Observación:

En las actuales condiciones que imperan en el país, determinados por la pandemia y que ha motivado el estado de emergencia, solicitamos que la remisión de los documentos que forman parte de la propuesta y/o del contrato, tales como documentos para la suscripción del contrato se efectúe mediante el uso del correo electrónico.

Numeral: -Acápite de las bases : Sección: General Literal: -Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria ACLARA que si bien la normativa vigente contempla la posibilidad de utilizar la firma digital para algunos tramites administrativos, por seguridad y certeza se requiere que la presentacion de los documentos se haga de manera fisica ingresandolos por mesa de partes de la entidad sito en la AV DOLORES S/N JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA EN EL HORARIO DE 8 AM A 4 PM y para la firma de contrato la entidad enviara el contrato via courier para que sea devuelto coln firma fisica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad confirmar el nombre de su Corredor de Seguros conforme a lo previsto en Ley del Contrato de Seguro.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones confirma que cuenta con Corredor de Seguros. Los señores CONSULTORES Y CORREDORES DE SEGUROS S.A.C.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité Especial se sirva informar a los participantes si se ha acordado la comisión por agenciamiento con su corredor de seguros, de ser el caso, solicitamos se ponga en conocimiento de los participantes dicha comisión.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones confirma que ni ellos y tampoco el área usuaria han acordado alguna comisión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Fecha de envío : 20517182673 12/04/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD 15:14:44 Hora de envío:

#### Consulta: Nro. 6 Consulta/Observación:

En caso que para este proceso de selección la Entidad cuente con asesor/corredor de seguros, solicitamos nos remitan la carta de nombramiento del corredor designado, incluyendo la comisión que hubieran acordado con el dicho corredor, a la luz de lo dispuesto por el artículo 33° del Reglamento de la Ley de Contrataciones. Cabe mencionar que en caso no nos señalen este porcentaje o importe, Mapfre Perú reconocerá los pagos de comisión según el artículo 34 del Reglamento de Supervisión y Control de los Corredores, Auxiliares de Seguros. En tal sentido, les solicitamos nos confirmen si debemos incluir la comisión del corredor como parte de la oferta económica que presentemos en el presente proceso.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: () Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que la carta de nombramiento será otorgada al postor ganador de la Buena Pro. La propuesta de los postores debe de incluir todos los costos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código: 20517182673 Fecha de envío: 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

# Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

"El art. 32.2 de la Resolución SBS N°809-2019 (Reglamento de Supervisión y Control de los Corredores y Auxiliares de Seguros) señala que la carta de nombramiento acredita al corredor de seguros el derecho a percibir la comisión por la intermediación del contrato de seguro. Se presume la vigencia de la carta de nombramiento otorgada en favor de un corredor de seguros mientras el contratante y/o asegurado no otorgue una nueva carta de nombramiento a favor de un corredor de seguros distinto o la haya revocado. Asimismo, en el caso de renovaciones de pólizas, en tanto no se emita una nueva carta de nombramiento o no se haya revocado la anterior, se entenderá que esta continúa vigente.

En caso de existir un porcentaje o monto fijo de comisión contemplado a favor del asesor/corredor contemplado en el artículo 33.3 del Reglamento de la LCE, solicitamos al Comité de Selección se sirva precisar lo siguiente:

- 1. ¿Se paga el íntegro de la comisión únicamente al asesor/corredor nombrado desde la fecha de convocatoria hasta la fecha de otorgamiento de la buena pro?
- 2. Si la Entidad cambia al asesor/corredor antes del vencimiento del Contrato de Seguro:
- a. ¿Se paga el íntegro de la comisión al que tuvo nombramiento vigente a la fecha de la convocatoria?
- b. ¿Se paga el íntegro de la comisión al que tuvo nombramiento vigente a la fecha de otorgamiento de la buena pro?
- c. ¿Se divide proporcionalmente la comisión entre los distintos corredores/asesores que intervienen en el Contrato? De ser afirmativa la respuesta, por favor indicar la metodología de cálculo a aplicar.
- 3. De existir cambio de asesor/corredor, luego del otorgamiento de la buena pro, pero antes de la suscripción del contrato:
- a. ¿Se paga el íntegro de la comisión a quien (es) tuvo nombramiento vigente hasta antes de la suscripción del contrato conforme a las respuestas dadas a la pregunta 2 anterior?
- b. ¿Se paga el íntegro de la comisión a quien tuvo nombramiento vigente a la fecha de suscripción del contrato?
- c. ¿Se divide proporcionalmente la comisión entre los distintos corredores/asesores que intervienen en la ejecución del Contrato de Seguro? De ser afirmativa la respuesta, por favor indicar la metodología de cálculo a aplicar."

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones ACLARA que ellos NI TAMPOCO EL ÁREA USUARIA han acordado alguna comisión con el corredor de seguros. La comisión que pudiera existir a favor del corredor de seguros es un tema entre la compañía de seguros y el corredore de seguros, la cual debería de pagarse al corredor nombrado desde la convocatoria, hasta el otorgamiento de la buena pro. Si la entidad cambia de asesor se debería respetar al corredor que estuvo designado en la convocatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Formulamos consulta para que precisen si, de acuerdo con sus normas internas, es posible que un postor pueda participar en su concurso, estando sujeto a cobranzas coactivas?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones ACLARA que no se cuenta con normas internas respecto a la consulta por lo que el postor debera de sujetarse a la normativa vigente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Fecha de envío : 20517182673 12/04/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD 15:14:44 Hora de envío:

Consulta: **Nro.** 9 Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que el presente proceso de selección implica la contratación de seguros, es necesario que se establezca en las bases que las normas y disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP se aplicarán complementariamente; siendo la norma prioritaria la Ley 29946 ¿ Ley del Contrato de Seguro en vigencia.

Sección: Especifico Acápite de las bases : Numeral: 1.10 Literal: no Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones ACLARA que los Contratos con las EPS no son supervisados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, por lo que resulta equivocado lo manifestado por el postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

"El numeral 2.2 de la Bases (2.2.1.1. Contenido de las Ofertas) establece que la oferta contendrá la documentación señalada, de manera obligatoria. Respecto a la presentación de documentos y la firma del Representante Legal en base a lo contemplado en el Decreto Legislativo 1412 (Ley del Gobierno Digital) la finalidad del Estado es integrar de manera intensiva las tecnologías digitales para la prestación de servicios digitales en condiciones seguras, confiables, transparentes, interoperables en un entorno de gobierno digital. Asimismo, Las firmas digitales han sido materia de aprobación por la Ley 27269 del 26 de mayo del 2000, modificada por la Ley 27310 y reglamentada por el D.S. 052-2008-PCM, actualmente vigente.

El artículo 1ero de esta Ley regula el uso de la firma digital y le otorga la misma validez y eficacia jurídica que una firma manuscrita, ya sea que provenga de una persona natural o del Representante acreditado de una persona jurídica, siempre que se posea el certificado digital emitido por una entidad de certificación.

Solicitamos se nos señale si es posible utilizar firma digital de nuestros Representantes Legales para la suscripción y firma de los documentos señalados para la admisión de ofertas."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: no Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria ACLARA que si bien la normativa vigente contempla la posibilidad de utilizar la firma digital para algunos tramites administrativos, por seguridad y certeza se requiere que la presentacion de los documentos se haga de manera fisica ingresandolos por mesa de partes de la entidad sito en la AV DOLORES S/N JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA EN EL HORARIO DE 8 AM A 4 PM y para la firma de contrato la entidad enviara el contrato via courier para que sea devuelto coln firma fisica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Sírvanse aclarar si bastará la presentación del Anexo N° 3, no siendo necesario incluir en la propuesta los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1. del Capítulo III.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que además del ANEXO Nº 3 deberá de presentarse la declaración jurada respecto al personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Fecha de envío : 20517182673 12/04/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD 15:14:44 Hora de envío :

#### Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

"Con respecto al último párrafo del literal g) del numeral 2.2.1.1 señalan que El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

Siendo el sistema de contratación A SUMA ALZADA, de conformidad con el art. 35 del Reglamento de la Ley 30225, el postor debe formular su oferta por un monto fijo integral y por un determinado plazo de ejecución, por lo que les agradeceremos se sirvan confirmar y precisar que los postores sólo presentarán en sus propuestas económicas el monto total de las mismas."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: g Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones, PRECISA que los postores sólo presentarán en sus propuestas económicas el monto total de las mismas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

"El numeral 2.5 de la Bases (Perfeccionamiento del Contrato) establece que el contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene.

Respecto a la firma del Representante Legal en base a lo contemplado en el Decreto Legislativo 1412 (Ley del Gobierno Digital) la finalidad del Estado es integrar de manera intensiva las tecnologías digitales para la prestación de servicios digitales en condiciones seguras, confiables, transparentes, interoperables en un entorno de gobierno digital. Asimismo, Las firmas digitales han sido materia de aprobación por la Ley 27269 del 26 de mayo del 2000, modificada por la Ley 27310 y reglamentada por el D.S. 052-2008-PCM, actualmente vigente.

El artículo 1ero de esta Ley regula el uso de la firma digital y le otorga la misma validez y eficacia jurídica que una firma manuscrita, ya sea que provenga de una persona natural o del Representante acreditado de una persona jurídica, siempre que se posea el certificado digital emitido por una entidad de certificación.

En términos generales, la firma digital puede ser usada para presentar y responder solicitudes, suscribir cartas y comunicaciones, así como suscribir contratos y/o documentos que contienen obligaciones y derechos recíprocos que requieren aceptaciones mutuas, se precisa que ambas partes posean la capacidad legal de utilizar firmas digitales autorizadas por los certificados respectivos.

Solicitamos se nos señale si es posible utilizar firma digital de nuestros Representantes Legales para la suscripción y firma del contrato."

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.5 Literal: no Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria ACLARA que si bien la normativa vigente contempla la posibilidad de utilizar la firma digital para algunos tramites administrativos, por seguridad y certeza se requiere que la presentacion de los documentos se haga de manera fisica ingresandolos por mesa de partes de la entidad sito en la AV DOLORES S/N JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA EN EL HORARIO DE 8 AM A 4 PM y para la firma de contrato la entidad enviara el contrato via courier para que sea devuelto coln firma fisica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité de Selección señale si es posible la utilización de pólizas digitales al postor ganador y el correspondiente envío mediante correo electrónico.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, ACLARA que si es posible la utilización de pólizas digitales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

En las actuales condiciones que imperan en el país, determinados por la pandemia, solicitamos que la remisión de los documentos que forman parte de la propuesta y/o del contrato, tales como documentos para la suscripción del contrato se efectúe mediante el uso del correo electrónico.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria ACLARA que si bien la normativa vigente contempla la posibilidad de utilizar la firma digital para algunos tramites administrativos, por seguridad y certeza se requiere que la presentacion de los documentos se haga de manera fisica ingresandolos por mesa de partes de la entidad sito en la AV DOLORES S/N JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA EN EL HORARIO DE 8 AM A 4 PM y para la firma de contrato la entidad enviara el contrato via courier para que sea devuelto coln firma fisica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

 Ruc/código :
 20517182673
 Fecha de envío :
 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

Considerando que la aseguradora ganadora deberá emitir las pólizas, se solicita al Comité proporcionar los Términos de Referencia de las Bases Integradas en formato Word, las cuales servirán para la emisión de las pólizas.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3,1 Literal: TDR Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que los términos de referencia en formato word serán entregados al postor ganador de la Buena Pro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

Confirmar que la entidad ganadora de la buena pro ganadora, podrá anexar las clausulas generales de contratación y condicionados vigentes debidamente autorizados por la SBS.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3,1 Literal: TDR Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones ACLARA que los Contratos con las EPS no son supervisados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, por lo que resulta equivocado lo manifestado por el postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Fecha de envío: 20517182673 12/04/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD 15:14:44 Hora de envío :

#### Observación: **Nro.** 18 Consulta/Observación:

"(3.1, numeral 4.2 Del Personal Clave, pág. 45 y 3.2, literal B.4 Experiencia del Personal Clave, pag. 53): Observamos éste acápite de los términos de referencia que solicita ejecutivos que radiquen en la ciudad donde se brindara el servicio.

Solicitamos se sirvan suprimir este requisito, pues contraviene los literales b) Igualidad de Trato y e) Competencia del artículo 2 de la Ley 30225 porque constituye un direccionamiento.

Debe tenerse en cuenta que las Compañías de Seguros en general, pueden atender cualquier tipo de requerimiento de salud en forma inmediata y personalizada a través de los diferentes medios de comunicación existentes, como también a través de sus sucursales y agencias sin necesidad que de algún ejecutivo tenga necesariamente que radicar en la ciudad."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. 3.2 Literal: TDR Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la ley de Contrataciones del Estado.

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección conforme a lo indicado por el área usuaria, ACLARA que no acoge la observación del postor. La Municipalidad cuenta con un elevado número de trabajadores, motivo por el cual se solicita ejecutivos radicados en la ciudad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

SCTR SALUD: Solicitamos se sirvan proporcionar información de las primas pagadas de los últimos 12 meses y la planilla mensual declarada

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: no Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección conforme a lo indicado por el área usuaria, ACLARA que no se cuenta con la informacion de contratacioned anuales como es el objeto del presente procrdimiento de seleccion

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

SCTR SALUD: Solicitamos se sirvan proporcionar la planilla de asegurados en archivo Excel.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 0 Literal: no Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que se brindará la información con la que se cuenta. Estará reflejada en el ANEXO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

SCTR SALUD: Solicitamos nos indiquen si cuentan con personal de sanidad (médicos, enfermeros) que atienden a pacientes con diagnóstico de covid-19.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: no Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que no se cuenta con dicho personal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código: 20517182673 Fecha de envío: 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

SCTR SALUD: Solicitamos nos indiquen si cuentan con personal que hacen uso de motocicletas para el desarrollo de sus funciones.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 0 Literal: no Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que se cuenta con personal que dse traslada y cumple funciones en unidadeds motorizadas como son motocicletas y motocargas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación:

SCTR SALUD: Solicitamos se sirvan proporcionar la siniestralidad de los últimos 36 meses.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 0 Literal: no Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que no se cuenta con dicha información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Fecha de envío : 20517182673 12/04/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD 15:14:44 Hora de envío:

#### Consulta: Nro 24 Consulta/Observación:

Solicitamos al comité especial se sirva precisar que la PROFORMA DE CONTRATO consignada en el Capítulo V de las bases, será el tenor del contrato definitivo a ser suscrito por el ganador de la buena pro, conforme a lo establecido por el art. 32º de la Ley de Contrataciones del Estado; con las inclusiones de los datos resultantes del presente proceso de selección. Se hace necesaria esta precisión por cuanto se ha dado el caso, en otras Entidades del Estado, que han variado el tenor de la proforma del contrato al momento de la suscripción del mismo; incorporando nuevas condiciones, penalidades u obligaciones diferentes a las consignadas en la proforma de contrato y que no se encontraban consideradas en las bases integradas ni fueron puestas en conocimiento de los postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: V Literal: Proforma Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que el tenor del contrato es el que figura en el Capítulo V de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Observación: Nro. 25 Consulta/Observación:

"Observamos CLAUSULA QUINTA y solicitamos al Comité se sirva consignar el plazo de prestación del servicio es en días calendarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 143 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

De otro lado, sería recomendable indicar expresamente, de acuerdo a lo señalado en el artículo 49 de la Ley N°29946 (Ley del Contrato de Seguro) que la vigencia de la cobertura se inicia a las 12 horas del día en que se inicia la vigencia y termina a las 12 horas del último día de la vigencia, salvo pacto en contrario."

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: V Literal: Proforma Página: 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art.143 del Reglamento LCE, Art.49 Ley 29946-Ley Contrato de Seguros

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que el plazo del servicio es en días calendarios. La vigencia de la cobertura se inicia a las 12 horas del día en que se inicia la vigencia y termina a las 12 horas del último día de la vigencia, salvo pacto en contrario."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Observación: Nro. 26 Consulta/Observación:

"Observamos la CLÁUSULA NOVENA de la proforma del contrato ya que no se ha consignado qué área de la entidad será la responsable de otorgar la conformidad del servicio.

Por lo que solicitamos acoger nuestra observación y precisar qué área de su entidad será la responsable de brindar la conformidad al servicio."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: V Literal: Proforma Página: 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art.168.1 del Reglamento LCE

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que el área responsable de otorgar la conformidad del servicio es la de Recursos Humanos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20517182673 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 15:14:44

Consulta: Nro. 27 Consulta/Observación:

"En el ANEXO N° 3 al pie de la hoja hacen una acotación señalando lo siguiente:

Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de los términos de referencia conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases.

Sírvanse señalar qué otros documentos consideran ustedes necesarios y obligatorios para este concurso, que los postores deberán presentar en forma obligatoria aparte de los indicados en el numeral 2.2.1.1, ya que es de suma importancia que los mencionen específicamente para evitar cualquier incumplimiento involuntario de parte de cualquier postor y que pueda significar la descalificación."

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3 Literal: no Página: 69

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que además del ANEXO Nº 3 deberá de presentarse la declaración jurada respecto al personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 28 Consulta/Observación:

Corredor de Seguros Designado:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan informar a los participantes si la Entidad cuenta, para el presente Procedimiento de Selección, con los servicios de un Corredor de Seguros. Agradeceremos proporcionar el nombre del Corredor de Seguros de corresponder, asimismo, en caso de contar con los servicios de dicho Corredor de Seguros favor de proporcionar su carta de nombramiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que la Municipalidad cuenta con los servicios de los señores: CONSULTORES Y CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. La carta de nombramiento se otorgará al postor ganador de la buena pro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 29 Consulta/Observación:

Facultades de Representación del Corredor:

Considerando que la normativa de seguros otorga poderes de representación a los Corredores de Seguros, agradeceremos al Comité de Selección se sirvan confirmar si el Corredor de Seguros, nombrado por vuestra Entidad, se encuentra autorizado para recoger y entregar las diferentes Pólizas, endosos, documentación; etc., en su nombre y representación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que el Corredor de Seguros, nombrado por nuestra Entidad, se encuentra autorizado para recoger y entregar las diferentes Pólizas, endosos, documentación; etc., en nuestro nombre y representación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 30 Consulta/Observación:

Comisión del Corredor de Seguros:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan informar a los participantes si en la estructura de costos del valor estimado del presente Procedimiento de Selección se ha considerado la comisión por agenciamiento acordada con su Corredor de Seguros; de ser el caso, solicitamos se informe a los participantes dicha comisión.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1,2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones ACLARA que ellos NI TAMPOCO EL ÁREA USUARIA han acordado alguna comisión con el corredor de seguros. Las propuestas de los postores deben de incluir todos los costos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 31 Consulta/Observación: Sobre el Pago de Comisiones:

Solicitamos al Comité de Selección se sirva confirmar que la forma de pago de la comisión al corredor de seguros designado será la política de pago de comisiones de la compañía de seguros ganadora de la Buena Pro.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1,2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones ACLARA que lo manifestado por el postor es un tema ajeno a la institución y deberá ser materia de acuerdo entre el corredor de seguros y la compañía.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 32 Consulta/Observación:

Sobre la Forma de Pago de Comisiones:

Solicitamos al Comité de Selección se sirva confirmar que, en caso de cambio de corredor de seguros durante el presente procedimiento de selección o durante la ejecución del servicio; la comisión de agenciamiento, de encontrarse pendiente el pago, será abonada conforme a la política de pago de comisiones de la compañía de seguros ganadora de la Buena Pro.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones ACLARA que lo manifestado por el postor es un tema ajeno a la institución y deberá ser materia de acuerdo entre el corredor de seguros y la compañía.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 33 Consulta/Observación:

Horario de Atención Mesa Partes Entidad:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan proporcionar la dirección de la mesa de partes de vuestra Entidad, asimismo, el horario de atención. De la misma forma agradeceremos se sirvan brindar la dirección electrónica de la mesa de partes virtual de la Entidad.

Por otro lado, agradeceremos al Comité de Selección se sirvan confirmar si cuentan con una oficina desconcentrada en la ciudad de Lima; de ser así, proporcionar la dirección física, teléfono y horario de atención, asimismo, sírvanse confirmar si las entregas de documentos relacionados al presente Procedimiento de Selección se podrían presentar en dicha oficina desconcentrada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria ACLARA que si bien la normativa vigente contempla la posibilidad de utilizar la firma digital para algunos tramites administrativos, por seguridad y certeza se requiere que la presentacion de los documentos se haga de manera fisica ingresandolos por mesa de partes de la entidad sito en la AV DOLORES S/N JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA EN EL HORARIO DE 8 AM A 4 PM y para la firma de contrato la entidad enviara el contrato via courier para que sea devuelto coln firma fisica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 34 Consulta/Observación:

Condicionado General y Cláusulas:

Teniendo en consideración que cada Compañía de Seguros cuenta con sus propios condicionados generales y clausulas para diversos tipos de seguros, los mismos que han sido aprobados y revisados por la Superintendencia de Banca y Seguros, solicitamos al Comité se sirvan confirmar que el postor que obtenga la buena pro anexará en las pólizas su respectivo condicionado general y clausulas Adicionales a las coberturas señaladas en los Términos de Referencia.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones ACLARA que los Contratos con las EPS no se encuentran dentro del ámbito de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, por lo que resulta equivocado lo manifestado por el postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 35 Consulta/Observación:

Inicio y Vencimiento de su Programa de Seguros:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan confirmar la fecha exacta de inicio de vigencia del servicio de su Programa de Seguros, asimismo, confirmar si actualmente se encuentra en una prórroga o contracción complementaria y la fecha de vencimiento de este o, en caso de ser un contrato primigenio, confirmar la fecha de vencimiento de este último.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria PRECISA que el vencimiento de las pólizas de SCTR es el 30 de Abril.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023 Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 36
Consulta/Observación:

Reporte de Siniestralidad Detallada:

Agradeceremos al Comité de Selección se sirvan proporcionar a los participantes el reporte de la siniestralidad detallada de los últimos 5 años, incluyendo aquellos siniestros absorbidos por el deducible. La siniestralidad detallada a proporcionar es por el Ramo de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud; esta información proporcionarla en formato Excel, que sea proporcionado en el pliego absolutorio y que contenga como mínimo los siguientes datos:

- a) Tipo de siniestro
- b) Fecha de ocurrencia de este.
- c) Monto reclamado.
- d) Gastos no cubiertos.
- e) Deducible

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: No Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria PRECISA que no se cuenta con dicha información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 37 Consulta/Observación:

Documentos para la Admisión de la Oferta:

Solicitamos al Comité de Selección se sirva precisar si bastará la sola presentación de la Declaración Jurada (Anexo Nº 3) establecida en el inciso d) del Numeral 2.2.1.1., correspondiente al Contenido de las Propuestas de la Sección Específica de las Bases, Documentación de presentación obligatoria, o si será necesario que lo declarado se encuentre respaldado con la presentación de algún otro documento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d) Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que además del ANEXO Nº 3 deberá de presentarse la declaración jurada respecto al personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 38 Consulta/Observación:

Requisitos para Perfeccionar el Contrato:

En lo relativo a lo señalado en el numeral 2.3, en los incisos i) j) Detalle de los precios unitarios del precio ofertado, Estructura de Costos y Detalle del precio de la oferta de cada uno de los servicios que conforman el paquete.

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan unificar dichos requisitos, debido a que se trata del mismo requerimiento; nos permitimos sugerir que sean excluidos los incisos i) y k) o de lo contrario sírvanse proporcionar el modelo de formato de como tendría que presentar el postor que obtenga la Buena Pro.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4 Literal: i)j)k) Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria ACLARA que se excluirán los incisos i) y k)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 39 Consulta/Observación:

Perfeccionamiento del Contrato (Entrega de Documentos a la Entidad):

Solicitamos al Comité de Selección y a la propia Entidad, se sirvan reconsiderar, que, la presentación de documentos de la presente contratación pueda realizarse por medios digitales; por lo que solicitamos se nos proporcione la dirección electrónica de la Mesa de Partes Virtual de la Entidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: No Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria ACLARA que si bien la normativa vigente contempla la posibilidad de utilizar la firma digital para algunos tramites administrativos, por seguridad y certeza se requiere que la presentacion de los documentos se haga de manera fisica ingresandolos por mesa de partes de la entidad sito en la AV DOLORES S/N JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA EN EL HORARIO DE 8 AM A 4 PM y para la firma de contrato la entidad enviara el contrato via courier para que sea devuelto coln firma fisica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 40 Consulta/Observación:

Perfeccionamiento del Contrato (Suscripción del Contrato de Seguros):

En lo relativo al acto mismo de perfeccionamiento del contrato; solicitamos al Comité de Selección y a la propia Entidad, se sirva reconsiderar, que, el perfeccionamiento del contrato pueda ser realizado mediante la suscripción del contrato mediante Firmas Digitales debidamente autorizadas y permitidas por Ley.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: No Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria ACLARA que si bien la normativa vigente contempla la posibilidad de utilizar la firma digital para algunos tramites administrativos, por seguridad y certeza se requiere que la presentacion de los documentos se haga de manera fisica ingresandolos por mesa de partes de la entidad sito en la AV DOLORES S/N JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA EN EL HORARIO DE 8 AM A 4 PM y para la firma de contrato la entidad enviara el contrato via courier para que sea devuelto coln firma fisica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Fecha de envío : 20431115825 12/04/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD 17:44:02 Hora de envío:

#### Consulta: Nro. 41 Consulta/Observación:

Forma de Pago:

En lo relativo a la forma de pago, conviene señalar que desde el 1 de octubre de 2016, se inició la implementación de la emisión en forma electrónica, de todos los documentos tributarios; tales como: facturas, notas de crédito, entre otros, en forma obligatoria y en todas las actividades comerciales, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) en el marco de la virtualización de los servicios que se brindan a los contribuyentes.

Por lo que agradeceremos a la Entidad se sirva confirmar que recibirán los documentos tributarios emitidos electrónicamente facturas electrónicas que el ganador de la Buena Pro y Contratista emita en forma obligatoria, conforme a la normatividad sobre la materia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Literal: No Página: 19 Numeral: 2.6

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria ACLARA que se da cumplimiento a lo establecido en la norma por lo que se requieren documentos tributarios emitidos electrónicamente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Fecha de envío : 20431115825 12/04/2023 Ruc/código:

PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD 17:44:02 Nombre o Razón social : Hora de envío :

#### Consulta: Nro. 42 Consulta/Observación:

Términos de Referencia (Pólizas Electrónicas):

Considerando que, el artículo 26° de la Ley del Contrato de Seguro, aprobada mediante Ley N° 29946, autoriza el uso de pólizas de seguro electrónicas; que mediante Resolución Nº 3201-2013, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Reglamentó el Uso de pólizas de seguro electrónicas; y que, al amparo de los principios de Eficiencia y Eficacia, Vigencia Tecnológica, y Sostenibilidad Ambiental y Social, solicitamos al Comité de Selección se permita al adjudicatario de la Buena Pro haga entrega de las Pólizas electrónicas por el Servicio de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud, al que se refiere el presente Procedimiento Selección, remitiéndose dicha póliza al correo electrónico que sea indicado y autorizado por el Comité de Selección al absolver la presente consulta, y cuya recepción será confirmada por la entidad por el mismo medio electrónico.

Acápite de las bases : Página: 45 Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones PRECISA se permitirá al adjudicatario de la Buena Pro haga entrega de las Pólizas electrónicas por el Servicio de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud, al que se refiere el presente Procedimiento Selección, remitiéndose dicha póliza al correo electrónico que sea indicado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 43 Consulta/Observación:

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud:

Solicitamos al Comité de Selección, se sirvan brindar la Planilla detallada con puestos laborales en Excel.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria PRECISA que dicha información figurará en el ANEXO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 44 Consulta/Observación:

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud:

Solicitamos al Comité de Selección, se sirvan brindar el reporte de siniestralidad SCTR Salud, debe ser de los últimos 5 años y con detalle de primas pagadas mensualizado. (Primas y siniestros pagados mes a mes por cinco años).

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria PRECISA que no se cuenta con dicha información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 45 Consulta/Observación:

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud:

Agradeceremos al Comité de Selección, se sirvan confirmar el monto de planilla total con el que calcularemos la prima a presentar en nuestra Oferta Económica.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria ACLARA que el monto total de la Planilla es de: S/8,550,509.50

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 46 Consulta/Observación:

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud:

Solicitamos al Comité de Selección proporcionar las primas pagadas, planillas declaradas y número de trabajadores en

los últimos 12 meses, consignarlo mes a mes y enviarlo en formato Excel.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección conforme a lo indicado por el área usuaria, ACLARA que no se cuenta con la informacion de contratacioned anuales como es el objeto del presente procrdimiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 47 Consulta/Observación:

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud:

Solicitamos al Comité de Selección, se sirvan brindar el detalle de atenciones de siniestros de SCTR Salud. (Se refiere a las atenciones médicas por tipo de beneficio: ambulatorio, hospitalario, emergencias, etc. por SCTR Salud y con algún identificador por afiliado; además considerando por cada siniestro el nombre de la clínica, diagnóstico o CIE10, fecha de la ocurrencia, fecha de la liquidación, el cliente y el beneficio pagado o monto de beneficio pagado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria PRECISA que no se cuenta con dicha información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 48 Consulta/Observación:

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud:

Solicitamos al Comité de Selección, se sirvan brindar el Excel con las planillas de los últimos 12 meses.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria PRECISA que dicha información figurará en el ANEXO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 49 Consulta/Observación:

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud:

Solicitamos al Comité de Selección, se sirvan precisar si en la planilla cuentan con personal profesional de la salud.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria PRECISA que no se cuenta con personal profesional de la salud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 50 Consulta/Observación:

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud:

De contar con profesionales de la salud, solicitamos al Comité de Selección, se sirvan confirmar la aplicación de las 3 dosis completas de la Vacuna contra de la Covid-19.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria PRECISA que no se cuenta con personal profesional de la salud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 51 Consulta/Observación:

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud:

Solicitamos al Comité de Selección, se sirvan descartar labores motorizadas. Si hubieran dichas labores indicar detalle de

personal y sueldos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que se cuenta con personal que dse traslada y cumple funciones en unidadeds motorizadas como son motocicletas y motocargas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 52 Consulta/Observación:

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud:

Solicitamos al Comité de Selección, se sirvan descartar labores de altura o instalaciones en altura. Si hubieran dichas labores indicar cuáles son las medidas de seguridad empleadas y hasta cuántos de altura están expuestos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3,1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria PRECISA que se descarta dichas labores en altura

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 53 Consulta/Observación:

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR - Salud:

Solicitamos al Comité de Selección, se sirvan retirar las capacitaciones presenciales, porque como queda en Arequipa veo poco probable poder viajar hasta allá por el tamaño del cliente.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria ACLARA que los postores deben de ceñirse a los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

# Consulta: Nro. 54 Consulta/Observación:

Personal Clave:

Solicitamos al Comité de Selección informar de manera detallada las razones del porque requieren que el personal clave radique en Arequipa, asimismo, solicitan que acredite con una Declaración Jurada y con firma legalizada, este requerimiento, no solo genera una barrera de acceso para que otros Compañías se puedan presentarse y así fomentar la pluralidad de postores.

Por otro lado, este requerimiento genera un gasto oneroso a los postores, por ende, se incrementa el costo de la prima.

Por lo que solicitamos al Comité Selección se sirvan acoger la presente consulta y excluir dicho requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: No Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, ACLARA que la Entidad cuenta con gran número de empleados, motivo por el cual se necesita que el personal clave resida en la ciudad de Arequipa, para tener una atención adecuada en las clínicas de la ciudad y resolución de cualquier eventualidad a la brevedad posible.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 55
Consulta/Observación:
Proforma del Contrato:

Solicitamos al Comité de Selección se sirva precisar que la Proforma de Contrato consignada en el Capítulo V de las Bases, será el tenor del contrato definitivo a ser suscrito por el ganador de la Buena Pro, con las inclusiones de los datos resultantes del presente proceso de selección, conforme a lo establecido por el Art. 32º de la Ley de Contrataciones del Estado. Se hace necesaria esta precisión por cuanto se ha dado el caso, en otras Entidades del Estado, que han variado el tenor de la Proforma del Contrato al momento de la suscripción de este; incorporando nuevas condiciones, penalidades u obligaciones diferentes a las consignadas en la Proforma de Contrato y que no se encontraban consideradas en las Bases Integradas ni fueron puestas en conocimiento de los postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: V Literal: No Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones en cordinación con el área usuaria PRECISA que la Proforma de Contrato consignada en el Capítulo V de las Bases, será el tenor del contrato definitivo a ser suscrito por el ganador de la Buena Pro, con las inclusiones de los datos resultantes del presente proceso de selección, conforme a lo establecido por el Art. 32º de la Ley de Contrataciones del Estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20431115825 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 17:44:02

Consulta: Nro. 56 Consulta/Observación:

Anexo Nº 3: Admisión de la Oferta:

En lo relativo a la nota consignada en la parte final del Anexo Nº 3, la misma que señala:

¿Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentos que acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia, conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases¿.

Agradeceremos se sirvan especificar qué otros documentos, aparte de los requeridos por el Numeral 2.2.1.1 de la Sección Específica de las Bases, son requeridos adicionalmente para la presentación del expediente técnico, en todo caso, se sirva aclarar la mencionada nota precisando que no se presentará documentación adicional a la señalada por el Numeral 2.2.1.1.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: No Literal: No Página: 69

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que además del ANEXO N° 3 deberá de presentarse la declaración jurada respecto al personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión:

14/04/2023 07:10

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20601978572 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 19:36:18

Consulta: Nro. 57 Consulta/Observación:

Solicitamos al Órgano encargado de las contrataciones dejar claro que con la presentación del anexo 3 es suficiente para la acreditación del cumplimiento de los términos de referencia no siendo necesaria la presentación de documento adicional.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2 Literal: 2.2.1 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones conforme a lo indicado por el área usuaria, PRECISA que además del ANEXO Nº 3 deberá de presentarse la declaración jurada respecto al personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-5-2023-MDJLBYR-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ruc/código : 20601978572 Fecha de envío : 12/04/2023

Nombre o Razón social : LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD Hora de envío : 19:36:18

Consulta: Nro. 58 Consulta/Observación:

Solicitamos al órgano encargado de contratación que en caso el proceso se adjudique con un monto menor a loas 200 mil soles, no será necesaria la presentación de carta fianza, esto de acuerdo a la ley de contrataciones al respecto.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2 Literal: 2.4 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El órgano encargado de las contrataciones ACLARA que no será necesaria la presentación de carta fianza si el procedimiento de selección se adjudica por un monto menor a los 200 mil soles.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: